

## INFORME DE GESTIÓN

### COMITÉ TÉCNICO DE LEGALIZACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE BARRIOS

**NOMBRE DE LA INSTANCIA:** Comité Técnico de Legalización y Regularización de Barrios

**NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO:** Reglamento Interno del comité. Acuerdo 001 del 2020

**NORMAS:** El Comité de Legalización y Regularización fue creado mediante Decreto 476 de 2015, artículo 13, (...) *Artículo 13. Comité Técnico de Legalización y Regularización de Barrios. Créase el Comité Técnico de Legalización y Regularización de Barrios, el cual tiene por objeto coordinar acciones para la obtención de los insumos dentro de los procedimientos de legalización y regularización urbanística y generar las estrategias, mecanismos y acciones institucionales para la legalización y regularización de barrios (...).*

**ASISTENTES:**

(Rol: **P**: Presidente. **S**: secretaria técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

SECTOR	ENTIDAD U ORGANISMO	CARGO	ROL	Sesiones en las que participaron	
				16/02/2022	Total (En número)
<b>1. Catastro</b>					
Luisa Cristina Burbano Guzmán	UAECD	Gerente de Información Catastral	I	X	1
<b>2. Espacio Público</b>					

Anexo 5: Informe de gestión

SECTOR	ENTIDAD U ORGANISMO	CARGO	ROL	Sesiones en las que participaron	
				16/02/2022	Total (En número)
Leidy Yadira Escamilla Triana	DADEP	Subdirector de Registro Inmobiliario	I	-	0
Anderson Melo Parra	IDRD	Subdirectora Técnica de Construcciones	I	-	0
<b>3. Planeación</b>					
Glenda Luna Saladem	Secretaría Distrital de Planeación	Directora de Legalización y Mejoramiento de Barrios	P	X	1
<b>4. Hábitat</b>					
Camila Cortés	Secretaría Distrital del Hábitat	Subdirectora de Barrios	S	X	1
Laura Marcela Sanguino Gutiérrez	Caja de Vivienda Popular	Directora de Mejoramiento de Barrios	I	-	0
<b>5. Ambiente</b>					
Alejandro Gómez Cubillos	Secretaría Distrital de Ambiente	Subdirector de Ecorbanismo y Gestión Ambiental	I	-	0
Cesar Clavijo	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR	Director de Recursos Naturales	IP	-	0
<b>6. Gestión de Riesgos</b>					
Pilar del Rocío García García	IDIGER	Subdirectora de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático	I	X	1
<b>7. Servicios Públicos</b>					

SECTOR	ENTIDAD U ORGANISMO	CARGO	ROL	Sesiones en las que participaron	
				16/02/2022	Total (En número)
Fabian Santa	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	Gerente Corporativo de Servicio al Cliente	I	X	1
Felipe Acosta Correa	ENEL CODENSA	Gerente Infraestructura y Redes	IP	-	0
Grisel Yasmin Gutiérrez Castaño	Gas Natural ESP	Jefe Planificación Red y Gestión Cartográfica	IP	-	0
Efraín Martínez Monroy	Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá - ETB - ESP	Vicepresidente de Infraestructura	IP	-	0

**SESIONES ORDINARIAS  
REALIZADAS / SESIONES  
ORDINARIAS PROGRAMADAS:**

Primer comité ordinario: 16 de febrero de 2022

**SESIONES EXTRAORDINARIAS  
REALIZADAS / SESIONES  
EXTRAORDINARIAS  
PROGRAMADAS:**

**PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:**

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí  No   
 Reglamento interno: Sí  No   
 Actas con sus anexos: Sí  No   
 Informe de gestión: Sí  No

FUNCIONES BÁSICAS	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES (Verifique si se están cumpliendo o no)	
	Fecha	Se abordó Sí / No
1. Elaborar y aprobar el reglamento operativo para establecer las actividades a realizar por parte de cada una de las entidades y empresas de servicios públicos participantes.		NO
2. Formular estrategias y proponer herramientas para la protección del espacio público en los desarrollos de origen ilegal.	16/02/2022	SI
3. Resolver casos técnicos para dar viabilidad o no, de iniciar el procedimiento de legalización o regularización.	16/02/2022	SI
4. Formular estrategias para la entrega anticipada de cesiones y transferencia de la propiedad de espacio público en el procedimiento de legalización o regularización.		NO
5. Articular acciones de fomento de la cultura de la prevención y cumplimiento de normas urbanas a través de la participación ciudadana, con las entidades competentes.	16/02/2022	SI
6. Articular, definir y proponer acciones e instrumentos para la financiación de las obligaciones urbanísticas derivadas de los procedimientos de legalización y regularización.	16/02/2022	SI
7. Articular la gestión interinstitucional de las empresas de servicios públicos y entidades integrantes del comité técnico de legalización y regularización, en relación con los conceptos técnicos de prestación de servicios y áreas con restricciones urbanísticas, requeridos para determinar la viabilidad de la legalización y regularización urbanística de barrios, desde sus competencias.	16/02/2022	SI

**SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:** Se realizó 1 comité en el primer trimestre del 2021, según el calendario programado y en los tiempos establecidos, durante la conformación de los expedientes se realiza seguimiento con las entidades.

**ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:** El comité de legalización y regularización se ha venido desarrollando según lo previsto y se ha dado cumplimiento a lo estipulado en el Reglamento Interno.

Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:



Camila Cortés Daza

SECRETARIA TÉCNICA COMITÉ LEGALIZACIÓN Y  
REGULARIZACIÓN DE BARRIOS

Firma de quien ejerce la Presidencia:



Glenda Amparo Luna Saladen

PRESIDENTE COMITÉ LEGALIZACIÓN Y  
REGULARIZACIÓN DE BARRIOS

